

08 de octubre de 2019

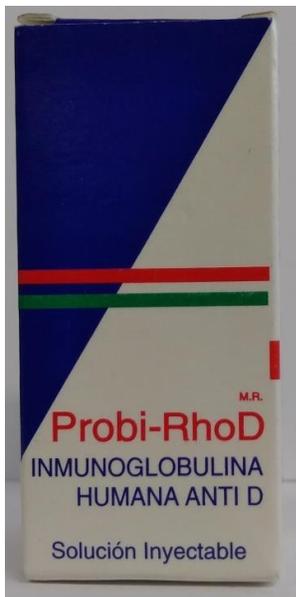
## ALERTA SANITARIA

### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA FALSIFICACIÓN Y VENTA ILEGAL DEL PRODUCTO Probi-RhoD, SOLUCIÓN INYECTABLE, DE LA EMPRESA PROBIFASA, S.A. DE C.V.

- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ha realizado una investigación a partir de una denuncia relacionada con la falsificación del producto Probi-RohD, solución inyectable.
- El Producto ostenta registro sanitario 109M91 SSA, el cual no se encuentra vigente, por lo que no está autorizado por esta Comisión Federal para ser fabricado ni comercializado en el país.
- La COFEPRIS recomienda no adquirir ni usar el producto en cualquier presentación y número de lote.

#### 1. Información del producto falsificado.

El producto Probi-RhoD Inmunoglobulina Humana anti D, solución Inyectable señala en su etiquetado que es fabricado por PROBIFASA, S.A. DE C.V. con domicilio en Calz. México-Tacuba No. 1419 Col. Argentina Poniente 11230 México D.F. y ostenta el registro sanitario 109M91 SSA.



Dicho establecimiento no corresponde con la empresa PROBIFASA, S.A. DE C.V., por lo que se desconoce dónde está siendo fabricado, aunado al hecho de que el registro sanitario 109M91 SSA no se encuentra vigente. Con base en lo anterior, no está autorizado por esta COFEPRIS para su fabricación o comercialización en territorio nacional.

Esta Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, emite las siguientes recomendaciones:

- Solicita al personal médico NO prescribir el medicamento y considerar otras alternativas terapéuticas,
- Recomienda a la población en general, consultar con los profesionales de la salud otras opciones terapéuticas,
- Reportar cualquier reacción adversa relacionada con el uso de Probi-RohD, a esta COFEPRIS al correo [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

La COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar que productos falsificados representen un riesgo a la salud de la población, a través de la suspensión y clausura de establecimientos que los distribuyan o comercialicen.

Para mayor información, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris/>

-- 00 --

